



## **REUNION JUNTA DE PERSONAL CON FUNCIÓN PÚBLICA**

El viernes 24 de marzo se ha celebrado una reunión de la Junta de Personal Funcionario con Función Pública para tratar varios temas de los que os informamos a continuación:

### **CONCURSO DE TRASLADOS PARA EL PERSONAL FUNCIONARIO**

**Puestos singularizados:** nos comentan que con la nueva Ley de Empleo Público tienen previsto convocar un concurso de puestos singularizados antes de que acabe junio, con los mismos criterios que hasta ahora (con los cambios que la nueva Ley contempla), a excepción de las Jefaturas de Servicio, que las dejan para posibles nuevas estructuras organizativas que pudieran ocurrir tras las elecciones políticas y que, además, irían con distintas bases.

Además, añaden que hay que resolver un problema informático con la aplicación GEPER para la valoración y toma de posesión de este tipo de procesos selectivos (de hecho, según ellos, fue lo que dilató tanto el anterior concurso de méritos de 2019).

**Puestos base:** nos trasladan que no lo van a convocar antes del 25 de abril, fecha de toma de posesión del proceso selectivo de Subalternos, y así puedan participar, con lo que, a más tardar, saldrían convocadas en la primera semana de mayo.

**ACCESO A LA INTRANET EN SITUACIÓN DE INCAPACIDAD TEMPORAL.** Este es un tema pendiente ya que el empleado público que está en situación de I.T. no puede acceder a la intranet originando una situación no deseada. Nos comenta que esto ocurre a los 12 meses de IT ya que el Principado no abona la nómina y es un tema de GEPER y seguridad. Si ocurre antes es debido posiblemente a la caducidad de la contraseña de acceso.

**PLAZAS DEL CUERPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AÑO 2021 QUE NO ESTÁN ACUMULADAS A LA OFERTA DEL 2023.** USIPA solicitó este tema ya que, tras más de dos años, no hay ninguna previsión todavía para estas 25 plazas. Estaban pendientes de lo que saliera en la nueva Ley de Empleo Público (en principio se iba a suprimir) contando que desapareciera, por lo que va a ser una decisión del Consejo de Gobierno lo que ocurra con estas plazas.

En este mismo sentido de previsiones, también hemos preguntado por la situación del proceso de estabilización. Por parte de Función Pública nos dicen que primero será el concurso pero sin fecha.

Comentar que en la web del IAAP, en el área personal, cada empleado ya tiene su “historial” en los procesos selectivos en los que hayan participado. Además, el próximo martes nos han convocado a una reunión en el IAAP para explicar el funcionamiento de Barema-T, programa informático que, obligatoriamente, se debe utilizar en el plazo de 15 hábiles desde la publicación de la lista definitiva de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo (base décima de la convocatoria del concurso)

**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA PROMOVER EL ACCESO AL EMPLEO PÚBLICO** (actualmente está en el portal de transparencia del Principado de Asturias). Desde USIPA hicimos llegar este asunto ya que, cuando fue la reunión para los Presupuestos Generales para 2023, no se había comentado nada por parte de la Administración y nos encontramos que hay presupuestados 210.000 euros. Nos comentan que fue una enmienda adoptada en la Junta General pero están a la espera de qué Cuerpos, Escalas o categorías tienen “déficit” de opositores y de la posterior elaboración de las bases.

#### **APROBADA LEY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS 2/2023, DE 15 DE MARZO, DE EMPLEO PÚBLICO**

Publicada en el BOPA de 24 de marzo aunque su entrada en vigor, según dispone, será en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación.

#### **CONCURSO DE TRASLADOS MERITOS PERSONAL LABORAL**

Faltan algunas certificaciones (principalmente por parte del ERA y Derechos Sociales y Bienestar) y esperan convocar en abril a la Comisión de valoración para la primera reunión.

#### **DECRETO CONTRATACIÓN TEMPORAL**

Nos comentan que una vez entre en vigor la Ley 2/2023 tratarán de negociarlo (de hecho tienen un borrador) pero sin concretar previsión de fechas.

#### **OTROS**

Desde Función Pública nos trasladan que ahora se puede acceder al **cómputo horario** desde el ordenador accediendo al **escritorio** “Autoservicio de aplicaciones- Apps corporativas- Permisos y marcajes”

Como siempre, en **USIPA-SAIF** estamos a vuestra disposición no sólo para aclararos cualquier duda que tengáis al respecto sino también para hacer llegar a las Mesas de Negociación vuestras propuestas y/o sugerencias.

En cualquier caso, os seguiremos manteniendo puntualmente informados



**USIPA TU SINDICATO INDEPENDIENTE PARA Y POR LA DEFENSA DE LOS TRABAJADORES DE ASTURIAS**